Alcaldes

de lo que en su Sala se trata y averiguada
la verdad se vean las diligencias que se mandaren por
parte de su Padre y asi mismo se pregone
el alcalde de la carcel. Que el Letado aguarde
la sentencia de la Sala de mayor
y consigarse con brevedad que se pregone. Porque el sordo
y asi mismo dice que a su notizia a venido que se
activa la cance a quantos se tratan de comunal. y como todos
a notorio perjuicio. lo mas de vecinos de esta ciudad
la dan cada y quando que esta ciudad
porque en esta tierra no se puede bivir sin vecindad
dinero. para mandar las aguas y la salle.
Pondonde pean de regar las huertas y para. de los
esta ciudad y aun que esta ciudad de tan dinero
alle marobero no ay dinero en que se pueda y
gastar de la ciudad para la agunda. Como dalos
dinero y lo que se pagase muy y que me ayga
pulsa de la cuenta que se tiene. y asi se quiere de
alcalde mayor y los de mas caballeros regidores
lo mandan regar pero alle y a sus Padres y no
cargue la gusion se mande se cutare lo que
se bienes. Sata que se acabe estas ciudades regidores
y sabiendo lo firmo asi que la lo que obligado
conformo a lo [illegible] y [illegible] cargo
y Lic. Lorto timono

Lo de los de mas caballeros regidores que estan presentes.
y dem. se congregaron como pedido en regidor Pedro
mi parte de contra de regidor y que perjuicio lo
perjuicio y lo dicen Lorto timono

y dem. Alcalde mayor dice que se [illegible] Prima. concedieron
regidor Pedro mi parte de contra. declara y los
de mas caballeros regidores y que de mas de que
carca. Que todos los particulares contenidos en su
querimiento tienen los mandamientos para que se
executen. Que el mandamiento manda se haga en execucion
y asi firmo el licenciado general y caballero asi como
Sagarte que es diligencia como obligado donde no que se a
su cargo -